


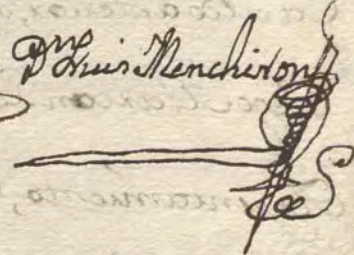
145


este Ayuntamiento, manteniendo la Enfermedad tan grave q. e
padere, y por corto medio, para medirarse y alimentarse =
Acordó se le anticipe el Salario de este mes, y el que viene, y se le
entregue para su socorro,

Carta del Carr.
Or.
Correos, de Lorca

Jose Carta del Señor D. Juan, Navier Gascon Correo de la
Ciudad de Lorca, en fecha en la veinte y cinco del próximo Abril, respues-
ta á la que le escribió este Ayuntamiento en veinte y cinco del
mismo, sobre no conformarse con haberse señalado el día de mañana
para la visita de Nosones; Lo qual se inserta original y es del
tenor siguiente Aguila Carta

La Ciudad habiendola oído; reiteró de nuevo las protestas
que anteriormente tiene hechas sobre este asunto; y median-
te corresponder al Señor Correo, ^{Or} desta Capital, como que es
uno de los Capítulos encargados á los que exercen estos Empleos,
y quien debe en defensa de su Jurisdicción practicar las diligencias
que conducan en favor de los dios de esta Ciudad, y su Público =
Acordó se entere á su Señoría de este negocio; y para lo efecto
que puedan conducir, se represente al Señor Fiscal del Consejo
con documento que acredite lo ocurrido en este particular.

Diego Mathos Larrea  Don Juan Menchitor 

Gonzalo Chamarro  Anemos.